

Milagro, 05 de Marzo del 2020

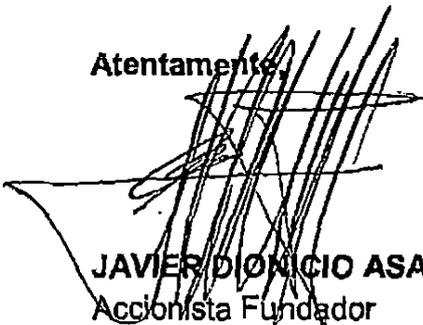
Señor
Javier Dionicio Asan Torres
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **EXPOPLATANO S.A**, en el contrato constitutivo, celebrado el día de hoy, los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirlo **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

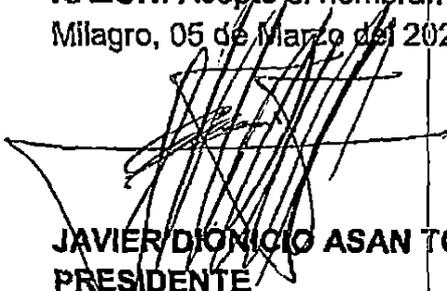
La compañía anónima **EXPOPLATANO S.A**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera de Milagro, Ab. Carola Orellana Argudo el 05 de Marzo del 2020.

Atentamente,



JAVIER DIONICIO ASAN TORRES
Accionista Fundador

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede
Milagro, 05 de Marzo del 2020



JAVIER DIONICIO ASAN TORRES
PRESIDENTE
C.C.# 0907242663
Nacionalidad Ecuatoriana

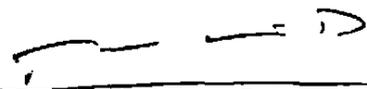
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2020- 110

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 2 de fojas 659 a 662 con el número de inscripción 77 celebrado entre: ([COMPANÍA DENIMINADA EXPOPLATANO S.A en calidad de COMPANÍA], [ASAN TORRES JAVIER DIONICIO en calidad de PRESIDENTE]).


Ab. Richard Wilmot Palomeque
Firma del Registrador (E).

